



## GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



### LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-075-16

#### **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO”**

#### SESIÓN DE DICTAMEN Y FALLO ECONÓMICO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09:30 horas del día 12 de diciembre de 2016, se reunieron en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Regional No. 32065001-075-16 para el “Suministro e Instalación de Aire Acondicionado para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado”.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13 último párrafo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes, por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Dictamen que servirá como base para el Fallo de la Licitación Pública Regional No. 32065001-075-16 para el “Suministro e Instalación de Aire Acondicionado para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado” en términos del Artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

----- DICTAMEN -----

Procedimiento de Licitación Pública Regional No. 32065001-075-16 para el  
"Suministro e Instalación de Aire Acondicionado para la  
Secretaría de Seguridad Pública del Estado"

**RESEÑA CRONOLÓGICA**

1. El día 18 de noviembre de 2016, se publicó en el Diario "El Mexicano" de circulación Estatal, en el Diario Oficial del Estado, así como en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales "ComprasBC", la convocatoria No. 075 para la Licitación Pública Regional número 32065001-075-16, para el "Suministro e Instalación de Aire Acondicionado para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado".
2. A las 09:30 horas del día 24 de noviembre de 2016, venció en plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las Bases de Licitación, llevándose a cabo Junta de Aclaraciones el día 25 de noviembre de 2016.
3. Con fecha del 01 de diciembre de 2016, se tuvieron por presentados en tiempo y forma los sobres conteniendo las propuestas técnicas y económicas de 3 (tres) Licitantes; para proceder en ese mismo acto a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas, de lo cual se levantó el acta correspondiente.
4. Tomando en consideración el dictamen técnico correspondiente, el día 07 de diciembre de 2016, se emitió el Fallo Técnico, procediendo acto seguido a realizar la apertura del sobre con la Propuesta Económica presentada por el Licitante, cuya propuesta técnica fue aceptada, quedando asentada en el acta respectiva.
5. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones multicitada, se fijó día y hora para la emisión del fallo de la presente Licitación, haciéndose del conocimiento de los participantes y quedando asentado en el acta respectiva.

**ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES**

Como resultado de la revisión cuantitativa de la proposición presentada por el Licitante, se obtuvo como resultado lo siguiente:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
REFRIMEX INGENIERÍA DEL CONFORT, S. A. DE C. V.	Aceptada para su análisis
PROYECTOS Y EQUIPOS DEL NOROESTE, S. A. DE C. V.	Aceptada para su análisis
RICARDO MINOR OCHOA / APLICACIONES TÉCNICAS DEL AIRE.	Aceptada para su análisis

Del mismo modo y de conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en las Bases de Licitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

Participante	Evaluación Documental
REFRIMEX INGENIERÍA DEL CONFORT, S. A. DE C. V.	<p align="center"><b>NO CUMPLE</b></p> <p>Para las <b>partidas 1, 2, 3, 4 y 5</b>, debido a que <b>NO</b> presentó su documentación de conformidad con lo establecido en el <b>punto 3.1 "Especificaciones Técnicas"</b> y el <b>punto 8.1</b> de las Bases de Licitación, así como lo definido en las Juntas de Aclaraciones, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el <b>Punto 8.1, inciso A. "Propuesta Técnica"</b> se estableció que los licitantes cumplieran con los siguientes requisitos:</p> <p><i>"A Propuesta Técnica.- Deberá presentarse utilizando para ella el formato proporcionado en el Anexo I de estas bases de Licitación, respecto de los bienes que se propone suministrar e instalar en original debidamente firmada por el representante legal del licitante, con fundamento en Artículo 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en caso de que no se presente este documento debidamente firmado será motivo para rechazar la propuesta. Así mismo señalará como mínima las especificaciones técnicas y las localizaciones de los bienes a suministrar e instalar de acuerdo a lo establecido en el punto 3.1 y de conformidad con las especificaciones señalados de estas bases de Licitación. Contendrá una explicación detallada de las características técnicas de los bienes propuestos incluyendo la instalación, garantía, marca, modelo y cantidad, de los mismos, todo ello de conformidad con el inciso 12.1 de estas bases de licitación.</i></p> <p><i>Así mismo los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica cada uno de los siguientes documentos originales vigentes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Carta Original vigente por parte del Fabricante en México, donde certifique al licitante como distribuidor autorizado de la marca propuesta, para la partida 5.</b></li> </ul> <p><i>De no presentar su propuesta de conformidad con lo solicitado en el punto 3.1 y con las especificaciones técnicas señaladas en el "Anexo A" de Especificaciones Técnicas, en relación con el 4.2 de estas bases, la propuesta será desechada.</i></p> <p><b>NOTA:</b> Este documento será rubricado por los miembros del Comité y por lo menos un licitante, si asistiere alguno."</p> <p>Para la <b>partida 1, 2, 3, 4 y 5</b>, en el <b>punto 3.1 "Especificaciones técnicas"</b>, de las Bases de Licitación, se solicitó entre otras características que los</p>

licitantes establecieron lo siguiente:

- Ubicación: *Sala Operativa C4 Mexicali, Blvd. Anáhuac y Río Nuevo # 958 Col. Del Río, Mexicali, Baja California. Para la partida 1*
- Ubicación: *Oficinas P/B C4 Mexicali, Blvd. Anáhuac y Río Nuevo # 958 Col. Del Río, Mexicali Baja California. Para la partida 2*
- Ubicación: *Oficinas P/A C4 Mexicali, Blvd. Anáhuac y Río Nuevo # 958 Col. Del Río, Mexicali Baja California. Para la partida 3*
- Ubicación: *Cuarto de Radias C4 Mexicali, Blvd. Anáhuac y Río Nuevo # 958 Col. Del Río, Mexicali Baja California. Para la partida 4*
- Ubicación: *Cuarto de Comunicaciones C4 Mexicali, Blvd. Anáhuac y Río Nuevo # 958 Col. Del Río, Mexicali Baja California. Para la partida 5*

De igual manera, para la **partida 5**, en el **punto 3.1** "Especificaciones técnicas", de las Bases de Licitación, se solicitó entre otras características que los licitantes cumplieran con los siguientes requisitos:

- *Carta Original vigente por parte del Fabricante en México, donde certifique al licitante como distribuidor autorizado de la marca propuesta, para la partida 5.*

Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante para la **partida 1**, se puede advertir que si bien es cierto que el licitante menciona que el lugar de instalación será en *Sala Operativa*, no menciona que el suministro e instalación se deberá llevar a cabo en las instalaciones de "*C4 Mexicali, ubicadas en Blvd. Anáhuac y Río Nuevo número 958, Col. Del Río, Mexicali, Baja California*", como solicitado en bases, por lo que no cumple con lo solicitado en el **punto 8.1**, inciso **A**. "Propuesta Técnica" de las Bases de Licitación.

De igual manera, derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante para la **partida 2**, se puede advertir que si bien es cierto que el licitante menciona que el lugar de instalación será en *Oficinas Planta Baja*, no menciona que el suministro e instalación se deberá llevar a cabo en las instalaciones de "*C4 Mexicali, ubicadas en Blvd. Anáhuac y Río Nuevo número 958, Col. Del Río, Mexicali, Baja California*", como solicitado en bases, por lo que no cumple con lo solicitado en el **punto 8.1**, inciso **A**. "Propuesta Técnica" de las Bases de Licitación.

De igual manera, derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante para la **partida 3**, se puede advertir que si bien es cierto que el licitante menciona que el lugar de instalación será en *Oficinas Planta Alta*, no menciona que el suministro e instalación se deberá llevar a cabo en las instalaciones de "*C4 Mexicali, ubicadas en Blvd. Anáhuac y Río Nuevo número 958, Col. Del Río, Mexicali, Baja California*", como solicitado en bases, por lo que no cumple con lo solicitado en el **punto 8.1**, inciso **A**. "Propuesta Técnica" de las Bases de Licitación.

De igual manera, derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante para la **partida 4**, se puede advertir que si bien es cierto que el licitante menciona que el lugar de instalación será en *Cuarto de radios*, no menciona que el suministro e instalación se deberá llevar a cabo en las instalaciones de "*C4 Mexicali, ubicadas en Blvd. Anáhuac y Río Nuevo número 958, Col. Del Río, Mexicali, Baja California*", como solicitado en bases, por lo que no cumple con lo solicitado en el **punto 8.1**, inciso **A**. "Propuesta Técnica" de las Bases de Licitación.

*[Handwritten marks: a large scribble, a checkmark, and a signature]*

	<p>De igual manera, derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante para la <b>partida 5</b>, se puede advertir que si bien es cierto que el licitante menciona que el lugar de instalación será en <i>Cuarto de comunicación</i>, no menciona que el suministro e instalación se deberá llevar a cabo en las instalaciones de "C4 Mexicali, ubicadas en Blvd. Anáhuac y Río Nuevo número 958, Col. Del Río, Mexicali, Baja California". En ese mismo sentido también se pudo advertir que el licitante presenta una carta donde se reconoce a la empresa Grupo Precision Control, S. A. de C. V. como distribuidor autorizado de la empresa COMPU-AIRE INC., la cual cuenta a su vez con el revendedor / sub-distribuidor REFRIMEX, y no presenta "Carta Original vigente por parte del Fabricante en México, donde certifique al licitante como distribuidor autorizado de la marca propuesta, para la partida 5", como solicitado en bases, por lo que no cumple con lo solicitado en el <b>punto 8.1, inciso A.</b> "Propuesta Técnica" de las Bases de Licitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los <b>puntos 1.2, 3.1 "Especificaciones técnicas", 4.2, 8.1 inciso A.</b> "Propuesta Técnica" y <b>26.1</b> de las Bases de Licitación, así como lo definido en Junta de Aclaraciones, se <b>desecha su propuesta para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5.</b></p>
<p><b>PROYECTOS Y EQUIPOS DEL NOROESTE, S. A. DE C. V.</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>NO CUMPLE</b></p> <p>Para las <b>partidas 1, 2, 3 y 5</b>, debido a que <b>NO</b> presentó su documentación de conformidad con lo establecido en el <b>punto 3.1 "Especificaciones Técnicas"</b> y el <b>punto 8.1</b> de las Bases de Licitación, así como lo definido en las Juntas de Aclaraciones, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el <b>Punto 8.1</b>, se estableció que los licitantes cumplieran con los siguientes requisitos:</p> <p><i>"A Propuesta Técnica.- Deberá presentarse utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 1 de estas bases de Licitación, respecto de los bienes que se propone suministrar e instalar en original debidamente firmada por el representante legal del licitante, con fundamento en Artículo 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en caso de que no se presente este documento debidamente firmado será motivo para rechazar la propuesta. Así mismo señalará como mínimo las especificaciones técnicas y las locaciones de los bienes a suministrar e instalar de acuerdo a lo establecido en el punto 3.1 y de conformidad con las especificaciones señaladas de estas bases de Licitación. Contendrá una explicación detallada de las características técnicas de los bienes propuestos incluyendo la instalación, garantía, marca, modelo y cantidad, de los mismos, todo ello de conformidad con el inciso 12.1 de estas bases de Licitación.</i></p> <p><i>Así mismo los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica cada una de las siguientes documentos originales vigentes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Carta Original vigente por parte del Fabricante en México, donde certifique al licitante como distribuidor autorizado de la marca propuesta, para la partida 5.</b></li> </ul> <p><i>De no presentar su propuesta de conformidad con lo solicitado en el punto 3.1 y con las especificaciones técnicas señaladas en el "Anexo A" de Especificaciones Técnicas, en relación con el 4.2 de estas bases, la propuesta será desechada.</i></p> <p><b>NOTA:</b> Este documento será rubricado por los miembros del Comité y por lo menos un licitante, si asistiere alguno."</p>

	<p><i>"L. Manifiesto suscrito por el licitante bajo protesta decir verdad que conoce los sitios donde se instalarán los bienes a suministrar, sus condiciones, dimensiones y las diversas circunstancias y que se ha compenetrado de sus condiciones generales y especiales, entre otras condiciones y especificaciones técnicas previstas en bases de licitación, las cuáles serán consideradas para preparar y presentar la propuesta, por lo que posteriormente no invocará desconocimiento alguno o solicitar modificaciones al contrato, en el entendido de que de no hacerlo se hará acreedor a la aplicación de las sanciones legales que correspondan de acuerdo con la normatividad aplicable, el cual deberá ser firmado por el representante legal del licitante, en caso de no presentar dicho escrito su propuesta será desechada."</i></p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante, se puede advertir que si bien es cierto que el licitante presenta documento firmado titulado "Inciso I MANIFIESTO DE ACEPTACIÓN DE CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO ÍNTEGRO DE LAS BASES DE LICITACIÓN", la información contenida no coincide con la solicitada en el inciso I. de las bases de licitación, donde se establece que el licitante "... conoce los sitios donde se instalarán los bienes a suministrar, sus condiciones, dimensiones y las diversas circunstancias...", como solicitado en bases, por lo que no cumple con lo solicitado en el <b>punto 8.1</b>, inciso I. de las Bases de Licitación.</p> <p>De igual manera, derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante para la <b>partida 5</b>, se puede advertir que el licitante <b>no presenta</b> "Carta Original vigente por parte del Fabricante en México, donde certifique al licitante como distribuidor autorizado de la marca propuesta, para la partida 5", como solicitado en bases, por lo que no cumple con lo solicitado en el <b>punto 8.1</b>, inciso A. "Propuesta Técnica" de las Bases de Licitación, para la <b>partida 5</b>.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los <b>puntos 3.1</b> "Especificaciones técnicas", <b>4.2</b>, <b>8.1 inciso A</b>. "Propuesta Técnica" e <b>inciso I. y 26.1</b> de las Bases de Licitación, así como lo definido en Junta de Aclaraciones, se <b>desecha</b> su propuesta para las <b>partida 1, 2, 3 y 5</b>.</p>
<p><b>RICARDO MINOR OCHOA / APLICACIONES TÉCNICAS DEL AIRE</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>CUMPLE</b></p> <p>Para las <b>partidas 1, 2, 3, 4 y 5</b>, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo establecido en el <b>Punto 3.1 "Especificaciones Técnicas"</b> y el <b>Punto 8.1</b> de las Bases de Licitación, así como lo definido en las Juntas de Aclaraciones.</p>

1

2

Tomando en consideración lo antes expuesto el "Comité de Adquisiciones" acordó:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de la propuesta y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determinó que la propuesta técnica del Licitante: **RICARDO MINOR OCHOA / APLICACIONES TÉCNICAS DEL AIRE**

para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5; cumplió con los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, por tal motivo se aceptó su propuesta.

En este mismo sentido, se hizo mención que el participante: **REFRIMEX INGENIERÍA DEL CONFORT, S. A. DE C. V.**, NO cumplió con los requisitos solicitados en las bases de Licitación para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5, por tal motivo se **desechó su propuesta**.

De igual forma, se hizo mención que el participante: **PROYECTOS Y EQUIPOS DEL NOROESTE, S. A. DE C. V.**, NO cumplió con los requisitos solicitados en las bases de Licitación para las partidas 1, 2, 3 y 5, por tal motivo se **desechó su propuesta**.

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica del Licitante cuya propuesta técnica fue aceptada, indicándose el monto total de la Propuesta Económica presentadas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

<b>PARTICIPANTE</b>	<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>
<i>RICARDO MINOR OCHOA / APLICACIONES TÉCNICAS DEL AIRE</i>	Propuesta Total \$ 945,708.00 M .N. 16% de I.V.A. a trasladar

Así mismo se procedió a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del inciso A) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada, identificados dentro del punto 4.2 incisos O) y P) de las Bases de Licitación, consistentes en el Catálogo de Conceptos y la Propuesta Económica.

<b>PARTICIPANTE</b>	<b>CATÁLOGO DE CONCEPTOS</b>	<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>
<i>RICARDO MINOR OCHOA / APLICACIONES TÉCNICAS DEL AIRE</i>	Presentó	Presentó

Posteriormente se realizó el análisis detallado de la Propuesta Económica aceptada cuyo cuadro comparativo se anexa al expediente de la presente Invitación.

#### **RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 de su Reglamento, el "Comité de Adquisiciones" aceptó la propuesta técnica y económica del Licitante: **RICARDO MINOR OCHOA / APLICACIONES TÉCNICAS DEL AIRE** para las **partidas 1, 2, 3, 4 y 5**; toda vez que cumplió con los requisitos solicitados en las Bases de Licitación **No. 32065001-075-16** para el "Suministro e Instalación de Aire Acondicionado para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado".

Así mismo, una vez analizada la propuesta económica presentada por el licitante **RICARDO MINOR OCHOA / APLICACIONES TÉCNICAS DEL AIRE** para la **partida 2** "EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO REMOTO 5 TONELADAS", cuya propuesta técnica fue admitida, se pudo advertir que no obstante que cumplió con todos los requisitos técnicos exigidos por la convocante, el cual presentó una propuesta por un monto de **\$ 77,361.00 pesos M. N.** (Setenta y siete mil, trescientos sesenta y un pesos 00/100 Moneda Nacional), más el 16% de I.V.A., que asciende a la cantidad de **\$ 12,377.76 M. N.** (Doce mil, trescientos setenta y siete pesos 76/100 Moneda Nacional), haciendo un total de **\$ 89,738.76 M. N.** (Ochenta y nueve mil, setecientos treinta y ocho pesos 76/100 Moneda Nacional), misma que se encuentra por encima del presupuesto autorizado para realizar la contratación de mérito, de acuerdo a lo informado por el Jefe de Departamento de Proyectos e Innovación Tecnológica de la DC4BC, área solicitante, Mario Alberto Lam Gómez, en escrito de fecha 09 de diciembre de 2016, en el que manifiesta que no cuentan con el techo financiero para adquirir los bienes objeto de la presente licitación correspondientes a la **partida 2**.

En base a lo anteriormente expuesto y derivado del análisis realizado, se **cancela la partida dos**, debido a que no se presentaron propuestas solventes para dicha partida; por lo que este Comité de Adquisiciones procederá de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el estado de Baja California.

Por lo anterior el "Comité de Adquisiciones", con fundamento en lo establecido en los Artículos 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, emite el:

-----FALLO DE LA LICITACIÓN NO. 32065001-075-16-----

**"Suministro e Instalación de Aire Acondicionado  
para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado"**

De conformidad con el Artículo 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, a continuación se indica el nombre del Licitante cuya propuesta económica fue determinada como solvente toda vez que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante en las Bases de Licitación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

PARTICIPANTE	DETERMINACIÓN	PARTIDA
<i>RICARDO MINOR OCHOA / APLICACIONES TÉCNICAS DEL AIRE.</i>	Solvente	Partida 1, 3, 4 y5

Basándose en el análisis detallado de propuestas económicas el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

**01-LPR#32065001-075-16** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 41 de su Reglamento y una vez efectuado el análisis de la propuesta económica se dictamina como la opción más conveniente para Gobierno del Estado de Baja California, adjudicar el "Suministro e Instalación de Aire Acondicionado para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado" al Licitante:

*"RICARDO MINOR OCHOA / APLICACIONES TÉCNICAS DEL AIRE."* para la partida 1, 3, 4 y 5, con un monto total que asciende a la cantidad de \$ 868,347.00 M. N. (Ochocientos sesenta y ocho mil, trescientos cuarenta y siete pesos 00/100 Moneda Nacional) más el 16% del Impuesto al Valor Agregado ascendiendo a la cantidad total de \$ 1'007,282.52 M. N. (Un millón, siete mil, doscientos ochenta y dos pesos 52/100 Moneda Nacional); lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio para dicha partida.

Así mismo el Comité establece que dentro de los 20 días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, la Convocante pondrá a disposición de los Licitantes ganadores los contratos respectivos, debiendo presentar estos una garantía del importe total del contrato, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los mismos.

Dado lo anterior se da por clausurado el acto de fallo de la presente Licitación.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto firmando las personas que participaron en el mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes sabedores los mismos de su contenido y alcance legal. - - - -

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"



**GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**  
Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones  
de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor  
en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno

"VOCAL"



**MARTHA LETICIA TRUJILLO LICÓN**  
En representación del Departamento  
Administrativo de Oficialía Mayor de Gobierno

"VOCAL"  
ORGANO SOLICITANTE



**MARIO ALBERTO LAM GÓMEZ**  
Jefe del Departamento de Proyectos e  
Innovación Tecnológica de la DC48C

COMPRADOR



**ALONSO AVILÉS JIMENEZ**  
Dirección de Adquisiciones de Oficialía  
Mayor de Gobierno del Estado



**LICITANTES:**

EMPRESA: APLICACIONES TECNICAS DEL AIRE

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: PICARDO MINOR OCHOA

FIRMA: 



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
LICITACIÓN NO. 32065001-075-16  
"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO  
PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO"  
CUADRO ECONÓMICO



PARTIDA 1

09 de diciembre de 2016.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Cant.	RICARDO MINOR OCHOA / APLICACIONES TÉCNICAS DEL AIRE	
			P.UNIT.	SUBTOTAL
1	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE 15 TONELADAS	1	\$326,350.00	\$326,350.00
			<b>SUB TOTAL</b>	\$326,350.00
			<b>16% IVA</b>	\$52,216.00
			<b>TOTAL</b>	\$378,566.00

PARTIDA 3

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Cant.	RICARDO MINOR OCHOA / APLICACIONES TÉCNICAS DEL AIRE	
			P.UNIT.	SUBTOTAL
3	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE 5 TONELADAS	1	\$82,390.00	\$82,390.00
			<b>SUB TOTAL</b>	\$82,390.00
			<b>16% IVA</b>	\$13,182.40
			<b>TOTAL</b>	\$95,572.40

PARTIDA 4

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Cant.	RICARDO MINOR OCHOA / APLICACIONES TÉCNICAS DEL AIRE	
			P.UNIT.	SUBTOTAL
4	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO "MOCHILA" 3 TONELADAS	1	\$70,107.00	\$70,107.00
			<b>SUB TOTAL</b>	\$70,107.00
			<b>16% IVA</b>	\$11,217.12
			<b>TOTAL</b>	\$81,324.12

PARTIDA 5

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Cant.	RICARDO MINOR OCHOA / APLICACIONES TÉCNICAS DEL AIRE	
			P.UNIT.	SUBTOTAL
5	EQUIPO CONDENSADORA DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PRECISIÓN 10 TONELADAS	1	\$389,500.00	\$389,500.00
			<b>SUB TOTAL</b>	\$389,500.00
			<b>16% IVA</b>	\$62,320.00
			<b>TOTAL</b>	\$451,820.00



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL**  
**PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-075-16**  
**"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO**  
**PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO"**



**DICTAMEN Y FALLO ECONÓMICO**

**Lista de Asistencia de Integrantes del Comité**

	Integrantes del Comité	Nombre y Cargo	Firma
1	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO PRESIDENTE	Gracia Tamayo Tamayo	
2	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SECRETARIO EJECUTIVO		
3	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS VOCAL		
4	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO VOCAL	Martha Leticia Tayllor Leon	
5	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS AREA JURÍDICA		
6	DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL CONTRALORÍA		
7	C4 AREA SOLICITANTE	Mario Alberto Carr G.	
8	C4 AREA SOLICITANTE		
9	C4 AREA SOLICITANTE		
10	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES		
11	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	Alonso Avilés Jiménez Campesino de Invi. y Lic.	

12 DE DICIEMBRE DE 2016

09:30 HORAS

FDA-7.4.1-03-00

ALONSO AVILÉS JIMÉNEZ



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
 PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-075-16

"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO  
 PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO"

DICTAMEN Y FALLO ECONÓMICO

Lista de Asistencia de Proveedores

	Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	Firma del representante
1	ARXACIONES TECNICAS DEL ATA ARE	CHRISTIAN IVAN MARIJE GONZALEZ	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

ALONSO AVILÉS JIMÉNEZ

12 DE DICIEMBRE DE 2016  
 09:30 HORAS  
 FDA-7.4.1-03-00



# GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



**BAJA**  
CALIFORNIA  
ESTADO DEL NOROCCIDENTE

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-075-16

"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO  
PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO"

DICTAMEN Y FALLO ECONÓMICO

### Registro de Proveedores

	Nombre de la Empresa	Nombre Completo del Representante	Firma del Representante	Dirección de correo electrónico
1	APLICACIONES TÉCNICAS DEL AIRE ATA	CHRISTIAN IVAN MAJOR CO.		JUAN MAJOR@IXTNAJ.COM
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

ALONSO AVILÉS JIMÉNEZ

12 DE DICIEMBRE DE 2016

09:30 HORAS

FDA-7.4.1-01-01



**BAJACALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## **GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-075-16**

**"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO  
PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO"**

---

### **ORDEN DEL DÍA**

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA 12 DE DICIEMBRE DE 2016.

1. APERTURA DE LA REUNIÓN.

2. LISTA DE ASISTENCIA.

3. OBJETO DE LA REUNIÓN:

DICTAMEN Y FALLO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-075-16 RELATIVA AL "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO".

4. ANTECEDENTES Y EXPLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR.

- **RECURSOS:** APROBADOS EN EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS (FASP), 2016.
- **NORMATIVIDAD APLICABLE:** LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SU REGLAMENTO.
- **CONVOCATORIA:** 18 DE NOVIEMBRE DE 2016.
- **FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE CUESTIONARIOS:** 24 DE NOVIEMBRE DE 2016.
- **JUNTA DE ACLARACIONES:** 25 DE NOVIEMBRE DE 2016.
- **RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA:** 01 DE DICIEMBRE DE 2016.
- **FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA:** 07 DE DICIEMBRE DE 2016.

5. DICTAMEN Y FALLO ECONÓMICO.

6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.